Rev: 10 31/01/2023



## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

**Construcciones Amenabar, S.A.**, Empresa dedicada a construcción en general; trabajos de demolición y rehabilitación, obra civil e instalaciones, edificación y pabellones, etc. para obra pública y/o privada, marca, a través de su Política de Gestión Integral, las directrices generales de su Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medioambiente.

Esta Política de Gestión Integral se basa en los requisitos normativos de aplicación según UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001, en su revisión en vigor, así como en la base legal de Prevención de Riesgos Laborales y Medioambiente.

El Director Gerente de **Construcciones Amenabar, S.A**. es el máximo responsable de la Política de Gestión Integral implantada en nuestra empresa que incluye lo que a continuación se detalla:

- Un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión Integral en consonancia al Plan Estratégico y contexto de la organización.
- Compromiso de cumplimiento de la legislación y reglamentación Medioambiental, de Calidad y de Seguridad Laboral, así como otros requisitos de interés de la Empresa.
- Evaluar por anticipado las repercusiones potenciales sobre la Seguridad y la Salud de las personas y el Medio Ambiente de todas nuestras actividades y procesos y adoptar las medidas preventivas requeridas, con el fin de eliminar los peligros y reducir los riesgos de SSL.
- Formar y sensibilizar al personal de la empresa, haciéndole partícipe de la importancia del sistema de gestión, nuestra política orientada hacia la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales en todas sus actividades, priorizando la comunicación, consulta y la participación, de manera que la responsabilidad de la gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales incumba a toda la organización.
- Difundir la Política de Calidad, de Medio Ambiente, de Prevención de Riesgos laborales y de Igualdad entre las empresas subcontratadas y otras partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la misma cuando realicen actividades en nuestro centro de trabajo y, comunicando la importancia de una gestión de la SST eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión de la SST.
- Un compromiso con las personas, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y especificas a nuestro contexto.
- Un compromiso de mejora continúa en gestión de calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y de prevención de la contaminación así como protección del medio ambiente, protección de la biodiversidad y de los ecosistemas haciendo uso sostenible de los recursos.
- Un compromiso adquirido ante la sociedad y su personal, desarrollando para ello las acciones propuestas en su Plan de igualdad con arreglo al más estricto respeto del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, cualesquiera sean las circunstancias personales de las trabajadoras y los trabajadores, esto es, garantizando que el establecimiento de las condiciones de trabajo se realiza con independencia del género de la persona que ocupe el puesto y lo lleva a cabo cumpliendo estrictamente con la legislación aplicable y con las pautas establecidas por su Comisión de Igualdad.

La Política de Gestión Integral de la Empresa se encuentra a disposición de todo el Personal de la Empresa en el departamento de Calidad, Medioambiente y Seguridad así como a disposición del público.

José Luis González Dirección General